

CONSTANCIA

La suscrita tesorera de la municipalidad de Cabañas por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En la emergencia covid 19, la municipalidad no hizo ningún fideicomiso.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copán a los diecisiete días del mes de abril año 2020.

Atte:

Elma Carolina Mayorga Tesorera